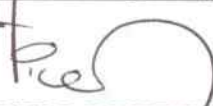
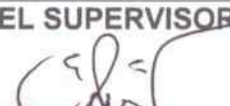




**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO TOLIMA
NIT – 890.701.715-5**

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 247- C1-2026		FECHA: 10 DE JULIO DEL 2026
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 93.406.518 de Ibagué.	
REPRESENTANTE LEGAL	EQUIMÉDICAS - NIT. 93.406.518-5	
MUNICIPIO	Guamo, Tolima	
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUAMO E.S.E."	
PLAZO	El Plazo de ejecución del Contrato será de UN (01) MES CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisito de perfeccionamiento y ejecución.	
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$52.902.249) M/CTE. , así como todos los costos, impuestos y gastos asociados a la ejecución del contrato.	
RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL CONTRATISTA	Responsable de IVA.	Fecha RUT

Entre los suscritos por una parte el **HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO TOLIMA E.S.E.**, identificada Tributariamente con el NIT. **890.701.715-5** y representado legalmente por **YINA CASTRO PORTELA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **65.556.184**, en calidad y titular de GERENTE, quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, así como **EDUARDO OLAYA GONZALEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, en calidad de SUPERVISOR del HOSPITAL y, por otra parte, **DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.406.518 de Ibagué, propietario del establecimiento de comercio **EQUIMÉDICAS**, que cuenta con NIT. 93.406.518-5 quien manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el ordenamiento jurídico colombiano, quien para efectos de la presente acta de inicio se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir a partir de la fecha **EL ACTA DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO**, como constancia de lo pactado, las partes la suscriben el diez (10) de julio del dos mil veintiséis (2026).

EL HOSPITAL	EL SUPERVISOR
	
YINA PAOLA CASTRO PORTELA Gerente EL CONTRATISTA	EDUARDO OLAYA GONZALEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	
DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS C.C. No. 93.406.518 de Ibagué EQUIMÉDICAS NIT. 93.406.518-5	
Proyectó. Oficina de Contratación Revisión jurídica: Jeisson Sanchez	

**CARRERA 9 NUMERO 5 – 50
TELEFAX 2271497
Guamo - Tolima**